



CONVOCATORIA

PROGRAMA DE APOYO FORMATIVO

En el marco del Plan de Trabajo de la Escuela Nacional de Trabajo Social 2024-2028, en particular del Eje sustantivo: Atención integral al alumnado, la ENTs con el apoyo de Fundación UNAM A.C., convoca al alumnado que cursa del 6° al 9° semestre de la licenciatura en Trabajo Social a participar en el Programa de Apoyo formativo 2025, cuyo objetivo es contribuir con la adquisición de conocimientos y habilidades de las alumnas y alumnos a través de su participación en proyectos especiales que encaminen al alumnado hacia la excelencia académica. Las personas interesadas deberán cumplir con los siguientes:

1. Requisitos

- a) Ser de nacionalidad mexicana.
- b) Ser alumna, alumne o alumno inscrito de 6° a 9° semestre de la licenciatura en Trabajo Social, en alguna de las modalidades presencial, abierta o a distancia.
- c) Ser alumna o alumno regular, es decir, haber cubierto el número de créditos correspondientes al plan de estudios de la carrera, desde el primer semestre hasta el inmediato anterior a esta convocatoria.
- d) Tener un promedio igual o mayor a 8.5.
- e) No contar con otro apoyo destinado al mismo fin por algún organismo público o privado.
- f) Disponibilidad de 20 horas semanales a desarrollarse en las Instalaciones de la Escuela.
- g) Elaborar y presentar carta exposición de motivos en la liga de la solicitud.
- h) A solicitud de Fundación UNAM A.C., contar con una cuenta bancaria Claro Pay de Inbursa a su nombre para recibir la beca.

2. Características de la beca

El Programa consiste en incorporarse a actividades académicas que fortalezcan su formación integral.

- I. El Programa de Apoyo Formativo aceptará la incorporación de hasta 15 participantes.
- II. El alumnado que resulte seleccionado en este Programa, contará en todo momento con asesoría y acompañamiento de especialistas de la ENTs que acompañarán los proyectos.
- III. El alumnado que se incorpore, contará con un apoyo económico de \$2,500.00 mensuales, que se otorgara por un período de hasta cuatro meses.
- IV. Dicho apoyo económico contempla los meses de marzo, abril, mayo y junio del 2025.

3. Procedimiento

- I. La solicitud de incorporación al Programa podrá llenarse a partir de la publicación de esta convocatoria en la liga https://fundacionunam.mx/becas_unam/beforeIndex.php
- II. Las personas interesadas en integrarse, deberán subir a la liga de la solicitud los siguientes documentos en archivos separados en formato PDF
 - Constancia de historial académico actualizada
 - Comprobante de inscripción al ciclo escolar 2025-2.
 - Carta de exposición de motivos con firma autógrafa.

- Identificación oficial (INE o pasaporte).
- CURP.
- Comprobante de domicilio.
- Comprobante de ingresos familiares del principal sostén económico, o bien, carta protesta de decir verdad.
- Consentimiento de Aviso de Privacidad y Uso de Imagen (contenido en el Formulario de Registro).

III. La fecha límite para el registro de solicitudes será el día 5 de marzo del 2025 a las 20:00 horas.

- IV. Las personas seleccionadas deberán elaborar un plan de trabajo inicial que entregarán antes del 14 de marzo del 2025 y un informe al término del proceso que dé cuenta de las actividades realizadas, así como de los aspectos formativos desarrollados o fortalecidos con el visto bueno del responsable del área donde se desarrolle la actividad.

4. Proceso de Asignación

- I. Cumplimiento de los requisitos de la presente convocatoria
- II. Cuando las solicitudes de las personas aspirantes que cumplan con los requisitos sea mayor a 15, la selección se realizará en función de los siguientes criterios:
 - Mejor desempeño académico.
 - Motivos expuestos en la carta.

5. Publicación de resultados

El alumnado aceptado en el Programa será notificado vía correo electrónico el día 7 de marzo del 2025.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar de la ENTs y la Fundación UNAM, A.C.

Para mayores informes dirigirse a:

Mtra. Elia Rosa González Martínez
Secretaria de Apoyo y Desarrollo Escolar
sade@ents.unam.mx

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 19 de febrero del 2025.

La Directora
Mtra. Carmen G. Casas Ratia